

LA ESTRUCTURA DE ACTITUDES Y SUS MODELOS DE CAMBIO

Para analizar el problema de las actitudes y de sus modelos de cambio nos ha parecido imprescindible el análisis previo de un formulismo general que considere el análisis de una estructura de primer grado como una estructura de funcionamiento de la sociedad con sus correspondientes normas racionales y su institucionalización en una estructura de segundo grado, es decir, en una estructura de dominación, dentro de las cuales podremos ubicar el estudio de las actitudes y sus posibilidades de cambio. La estructura de primer grado o estructura de funcionamiento constituye una estructura real de normas efectivas del sistema monetario que prescriben la actuación de los individuos de manera que aseguren el buen funcionamiento del sistema monetario; éstas son leyes en todos los términos: legales, sociológicas, del tráfico etc. Es por lo tanto el modelo de funcionamiento de la sociedad y como tal constituye una estructura real a través de la cual se desarrolla una estructura de dominación. De aquí que un cambio en la estructura de funcionamiento origine un cambio en la estructura de dominación, aunque manteniéndose la estructura dual. Ambas estructuras forman una estructura global siendo ambas estructuras los polos de una tensión interna a la estructura social global.

El primer problema que se plantea aquí es la relación de la estructura de funcionamiento con el concepto trascendental del orden espontáneo; es decir, cabe preguntarse en que medida la estructura de funcionamiento con sus apariencias universalistas se deriva directamente de un concepto de fluidez circular que corresponde a un concepto de orden espontáneo y que por lo tanto, pensadas hasta el límite de su racionalidad conducirían a dicho concepto trascendental o si por el contrario las normas implícitas al sistema monetario de la estructura de funcionamiento contienen como tales un elemento contradictorio, contradicción que se escondería detrás de las apariencias universalistas. Cuando se exhibe el modelo de conducta desde el punto de vista técnico la estructura de dominación no se revela por cuanto está pensado sobre una racionalidad funcional, es decir, tiene un criterio de funcionalidad racional. Sin embargo, detrás de esta apariencia universalista se revela su carácter contradictorio en la imposibilidad de separar esta estructura de funcionamiento de la estructura de dominación, partes ambas de una misma estructura.

Este problema puede ser aclarado si se analiza la relación entre la estructura de funcionamiento (o estructura de primer grado modelo de conducta) en relación al concepto trascendental del orden espontáneo de tal manera que nos permita descubrir en que reside la contrariedad de la estructura de funcionamiento que, a pesar de constituir una estructura de normas universalistas o de una racionalidad funcional, da origen a una estructura de dominación como producto no intencional de su institucionalización.

Esta contrariedad del modelo de conducta se revela cuando se intentan pensar las normas racionales de dicha estructura hasta el límite

de su racionalidad, puesto que dicha maximización no conduce a una situación de orden espontáneo. Solamente en el plano de la economía es posible afirmar que la estructura se trasciende a sí misma por cuanto la maximización de la estructura de funcionamiento, expresadas en normas racionales de la producción de mercancía conducen a la desaparición del sistema monetario como tal, es decir, constituye a la estructura económica en una estructura transparente, en que el dinero pierde su función, función que solo puede expresarse en términos de una realidad que no corresponde a los supuestos de dicha racionalidad. En este caso coinciden tanto el modelo de la competencia perfecta como el de la planificación. En el modelo de la competencia perfecta cada uno es el planificador perfecto y por lo tanto la competencia se disuelve y se convierte en planificación.

Sin embargo, si vamos más allá en el análisis de ambos modelos vemos que la maximización en el sistema de planificación es mayor que en el sistema de la competencia perfecta a pesar de su identidad en el plano económico. Esto se puede comprobar si pasamos al plano de la justicia; el modelo de la competencia perfecta, aun pensado lógicamente como concepto límite, no puede ir más allá de un concepto de justicia burguesa, que en términos de Marx puede expresarse como: "a cada uno según sus ~~rendix~~ capacidades", es decir, de la relación rendimiento-salario, conservando así un concepto de cantidad, que como relación es pura apariencia puesto que es imposible de establecer en términos cuantitativos. En este sentido el modelo de la competencia perfecta se coloca como inversión del concepto transcendental donde el concepto fundamental es: la relación: trabajo-necesidad. El concepto transcendental en el liberalismo existiría, en consecuencia, solamente en el modelo económico.

Pero si se va más allá en la elaboración del modelo liberal, la argumentación conduce al concepto transcendental no contradictorio donde la relación fundamental es: trabajo-necesidad. Este, como concepto transcendental, incluye en su interior al concepto liberal, siendo el modelo de la competencia perfecta la forma burguesa en la cual se plasma el concepto transcendental.

El modelo de conducta de las economías socialistas a pesar de constituir modelos de planificación, al constituirse como sistemas de producción de mercancías, conservan su elemento contradictorio, manteniendo la relación ingreso-rendimiento en términos cuantitativos. La no factibilidad del concepto transcendental lleva a disfrazar el problema de la escasez como rendimiento con lo cual se mantiene la vinculación cuantitativa. En el plano de la justicia por lo tanto se mantienen dentro de un concepto de justicia burguesa y como modelo de conducta no logran superar su contradicción.

Si las normas racionales del sistema monetario, es decir de las estructuras de funcionamiento de los modos de producción modernos, sean estos socialistas o capitalistas, al ser pensadas hasta el límite de su racionalidad no desaparecen para identificarse con

el orden espontáneo, tampoco puede pensarse que su racionalidad se derive de un concepto de fluidez circular que correspondería al orden espontáneo; cabe por lo tanto preguntarse de donde derivan estas normas su racionalidad. Al respecto pensamos que si bien éstas no se derivan de un concepto de fluidez circular idéntico al orden espontáneo, lo hacen de los tipos ideales de los modelos de conducta, como lo sería por ejemplo en el caso del liberalismo el modelo de la competencia perfecta. A cada época histórica corresponde un distinguido tipo ideal de modelo de conducta a los que la no factibilidad del concepto trascendental los convierte ~~en la~~ como inversión de dicho concepto. El tipo ideal del modelo de conducta expresa el tipo de universalismo de la sociedad que, al desarrollar una estructura de dominación, expresa el hecho que este modelo no es un concepto trascendental y que por lo tanto el universalismo que expresa es un universalismo falso.

Las actitudes forman un ~~un plano~~ una estructura que se desarrolla en un plano propio, distinta de las estructuras de funcionamiento y de la estructura de dominación. Es una estructura que engloba las otras dos estructuras y que en conjunto con ellas forma la estructura total.

La estructura de funcionamiento como algo construido intencionalmente que da origen a una estructura ~~no~~ intencional de dominación determina los límites dentro de las cuales se puede desarrollar la estructura de actitudes. Por lo tanto, si bien la estructura de funcionamiento determina la estructura de dominación, no es capaz de determinar directamente ~~la~~ estructura de actitudes: solo condiciona ~~su~~ su formación y determina los márgenes dentro de los cuales ésta se puede desarrollar. De aquí la importancia de la Revolución Cultural puesto que, el cambio en la estructura de funcionamiento, aunque produce un cambio en la estructura de dominación, no es capaz de producir un cambio análogo en el sistema de actitudes el cual no es accesible establecidos directamente a ese fin (como sucede con la estructura de funcionamiento).

secretos

La estructura de valores se encuentra implícita en la estructura de funcionamiento: ésta contiene a los valores como algo implícito, ~~y~~ necesario a su funcionamiento. Estos no forman una estructura ~~distinta~~ independiente por lo que, al contrario de lo que sucede con las actitudes, un cambio en la estructura de funcionamiento trae como consecuencia necesaria un cambio en ~~el~~ el sistema de valores. De aquí que por ejemplo en el caso de los países subdesarrollados coexistan los valores del sistema de producción de mercancía con actitudes antitéticas a dicho sistema.

Las actitudes deben reproducir estos valores para que la estructura de funcionamiento pueda funcionar, y al mismo tiempo, las actitudes solo pueden reproducir dichos valores si la estructura de funcionamiento no tiene bloqueos en su funcionamiento, que se manifiestan en su incapacidad para desarrollar las fuerzas productivas. Es aquí donde surge el problema de las actitudes antitéticas en las eco-

nomías subdesarrolladas; en estos países la estructura de funcionamiento es incapaz de desarrollar las actitudes apropiadas al desarrollo de las fuerzas productivas y, por lo tanto, el estancamiento de las fuerzas productivas ~~no~~ permite desarrollar actitudes que sean capaces de producir dicha dinámica económica. De aquí que la estructura de dominación pierda su legitimidad. Se podría decir que ésta no es una estructura que "funcione" sino que solamente "se mantiene".

El desarrollo de las fuerzas productivas no es por lo tanto suficiente para el buen funcionamiento del modelo de conducta y de sus normas racionales; esta requiere además de actitudes apropiadas a dicho funcionamiento. Podría decirse que existe una relación dialéctica entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las existencias de actitudes apropiadas al funcionamiento de la estructura de funcionamiento de la sociedad: sin actitudes funcionales el modelo de conducta no es capaz de desarrollar las fuerzas productivas y, por otra parte, si no existe un desarrollo de las fuerzas productivas es imposible que se desarrollen actitudes ~~que~~ capaces de dinamizarlas

De todo lo anteriormente discutido se desprende la importancia de una revolución cultural posterior a la revolución estructural puesto que el cambio de la estructura de funcionamiento y de sus valores implícitos destinados a dinamizar las fuerzas productivas no logran cambiar la estructura de actitudes que constituye una estructura autónoma que se forma y se desarrolla en un plano propio y que por lo tanto impone bloqueos al cambio estructural y al proceso de desarrollo.

Siempre en una revolución la última instancia son las fuerzas productivas; sin embargo, la primera instancia es siempre la estructura de dominación. El desarrollo de las fuerzas productivas exige ~~ante~~ ante todo la acción sobre la estructura de dominación de manera que sea posible actuar sobre la estructura de funcionamiento para después dedicar todos los esfuerzos al cambio de la estructura de actitudes. Solo entonces es posible desarrollar las fuerzas productivas. De aquí que la estructura de actitudes sea la verdadera instancia de los proyectos históricos.

Aquí podría plantearse la pregunta de si es posible producir el cambio de actitudes en términos desarrollistas. Sin embargo la experiencia histórica ha demostrado que los intentos desarrollistas de producir el cambio de actitudes con medidas dirigidas directamente a ese fin o están condenadas al fracaso o exigen caer en la política del terror. Pareciera que por el contrario un cambio en la estructura de actitudes solo es posible de lograr ~~por~~ por métodos indirectos,; no a través de medidas decretadas intencionalmente con ese fin sino como producto indirecto de otros efectos intencionalmente buscados, o sea, como producto no intencional (en el sentido de indirecto) de otros efectos manipulados. De aquí que los proyectos siempre usen argumentaciones distintas a las interpretaciones desarrollistas: siempre se formules en términos universalistas, como ideologías que presentan un destino humano, una interpretación del mundo. La problemática es siem-

pre la presentación de un destino humano y solo de esta manera indirecta son capaces de producir un cambio de actitudes y así un desarrollo de las fuerzas productivas. De esta manera, las revoluciones culturales tienen un efecto desarrollista aunque lo logren con una interpretación no desarrollista.

Siempre queda por analizar las razones ~~por las cuales~~ que hay detrás de los cambios cualitativos de los distintos proyectos que se conocen hasta la fecha. Así por ejemplo resulta natural el preguntarse ~~ex~~ porque el proyecto cubano se formula en términos tan distintos al proyecto soviético, a pesar que éste haya probado su eficiencia para desarrollar las fuerzas productivas. A esto podría aventurarse una serie de respuestas, como por ejemplo el agotamiento histórico de ciertos proyectos, como por ejemplo el terror de la URSS, o la experiencia de la existencia de una nueva sociedad de clases en la URSS que, como es el caso de los chinos, debe ser denunciada para poder mantenerse en el poder. Sin embargo podría decirse en términos generales que <sup>las</sup> razones estructurales, demográficas, etc., ~~las~~ que las que determinan el tipo de estructura de funcionamiento que se deberá imponer para que sea capaz de desarrollar las fuerzas productivas y que es esta estructura de funcionamiento la que fijará los límites dentro de los cuales se podrá realizar el cambio de actitudes y el sentido que deberá tomar dicho cambio. No obstante, el cambio de la estructura de actitudes, aunque condicionado por la estructura de funcionamiento, puede a su vez exigir ciertos cambios en la estructura de funcionamiento que no sean requeridos por ésta para su buen funcionamiento. En un proceso de cambio, por lo tanto, ambas estructuras, la de funcionamiento y la de actitudes, se condicionan mutuamente en sus posibilidades de cambio.

Las exigencias de cambio de la estructura de funcionamiento por parte de la estructura de actitudes pueden estar determinadas en parte por el momento histórico, por las experiencias ~~pasadas~~ históricas de proyectos anteriores que son reflexionadas con el fin de superar sus contradicciones, y de actitudes que se encuentran ~~en~~ enraizadas en la tradición del pueblo, etc.-

Son justamente los cambios en ~~las~~ estructura de actitudes y especialmente los métodos usados para dicho fin los que constituyen la problemática central que nos interesa analizar en los proyectos históricos. Aquí entramos en el campo de lo ideológico; el cambio de actitudes se logra a través de la protesta contra la dominación, que como tal no constituye una mera protesta sino la formulación de una ideología que ~~impulsa~~ impulsa a la formación de una nueva estructura de actitudes en nombre ~~de~~ de la construcción de una nueva sociedad. Por otra parte, la ideología conduce también a nuevos cambios en la estructura de funcionamiento, la cual es ~~definición~~ considerada como definición de relaciones de clases sobre las cuales se debe actuar permanentemente puesto que cualquier medida sobre dicha estructura puede crear nuevas estructuras de dominación cuyos resultados no sean predecibles en todo su alcance.